Quito, 20 de abril del 2016

Señores Socios
Inmobiliaria Guevara & Ponce CIA. LTDA.
Ciudad

Distinguidos Señores:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía, me permito poner a su consideración el informe del ejercicio económico 2015:

1.- En el desempeño de los negocios y actividades para el año **2015** la compañía no tuvo movimiento alguno, los resultados contables redacto a continuación:

Total Activos	$ 77.32
Total Pasivos	$ 27.59
Patrimonio	$ 49.73
Resultado del ejercicio	$(15.82)

2.- Es decir no hemos tenido ingreso alguno para la compañía, y no se ha realizado actividades económicas ya que de conformidad a lo establecido en Junta de Accionistas con fecha 20 de junio del 2014, la empresa decidió entrar en proceso de disolución voluntaria.

3.- Nuestros derechos de propiedad intelectual, principalmente derechos de propiedad industrial, no han sido afectados en el ejercicio económico **2015**, razón por la cual no hemos tenido que ejercer ninguna acción de propiedad intelectual. Adicionalmente, hay que mencionar que, igual que, hemos cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, por parte de la Compañía.

5.- He dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Socios. A la fecha del presente informe, no se encuentra ningún trámite pendiente en el aspecto societario.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.

Atentamente,

Ing. Jhimy Ponce J.
Gerente General.

Carlos Montufar E13-333 y Monitor Telf. 2448091 Quito - Ecuador
Email: jponce@globalgrahic.com.ec